



jsk/mrb  
S.14<sup>a</sup> /368<sup>a</sup>

Oficio N° 15.482

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2020

A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que aumenta el capital del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE) y flexibiliza temporalmente sus requisitos, correspondiente al boletín N° 13.430-05.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 122/SEC/19, de 15 de abril de 2020.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados